

20/03/2024

Arista Procultura: Fiscalía realizó diligencias intrusivas en reparticiones públicas de Magallanes en el marco del caso Convenios

Como parte de la arista Procultura del caso Convenios, un equipo a cargo del Fiscal Regional de Aysén, Carlos Palma Guerra, efectuó hoy diligencias intrusivas en el GORE de Magallanes, Minvu, Serviu y la Municipalidad de Porvenir, como parte de las diligencias de investigación en una causa por eventual fraude al fisco y tráfico de influencias. Dos semanas atrás se habían efectuado allanamientos en dependencias



del Gobierno Regional del Ñuble en Chillán y en oficinas particulares de empresas que tuvieron relación con Procultura, tanto en Chillán como en Concepción.

“Hemos realizado, en virtud de órdenes judiciales, medidas intrusivas en distintas localidades que dicen relación con la investigación que el Fiscal Nacional me asignó en el marco de Procultura, caso fundaciones”, explicó en Punta Arenas el Fiscal Regional, Carlos Palma.

“Creemos que en estos lugares (Gore, Minvu, Serviu y Municipalidad de Porvenir) pueden existir antecedentes que son importantes en relación con la prueba de los delitos que estamos investigando”, agregó el persecutor penal quien fue asignado en diciembre por la Fiscalía Nacional para dirigir esta investigación.

EQUIPO ESPECIALIZADO

El fiscal Palma detalló que “estamos trabajando con un equipo especializado de la Policía de Investigaciones, en las distintas localidades; grupos a cargo de fiscales que pertenecen a Alta Complejidad”.

El equipo investigativo que viajó hasta la zona austral del país, está conformado por funcionarios de la Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Regional de Aysén, una Fuerza de Tarea con dedicación exclusiva de la Brigada Investigadora Anticorrupción y la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana y el apoyo de la Brigada de Delitos Económicos de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena y Coyhaique, entre otros.

MEDIOS DE PRUEBA

“Estamos logrando determinar qué es lo que ocurrió, por eso estamos levantando en los distintos lugares, medios de prueba para poder esclarecer lo que efectivamente sucedió en este caso”, comentó Carlos Palma a los medios de comunicación.

Respecto de si se han tomado declaraciones a personas en calidad de imputados, el fiscal del Ministerio Público manifestó que “todavía no, en el marco de las diligencias que estoy dirigiendo, no le he tomado declaración a ningún imputado aún; estamos estableciendo primeramente los hechos, levantando la documentación necesaria y posteriormente tomaremos decisiones”.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369